

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LA MAGIA DE SABER COMUNICAR

LARA MARÍA MÜLLER VENA

TUTORA: ISABEL O'SHANAHAN JUAN

CO-TUTORA: SARA C. DE LEÓN PÉREZ

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

CONVOCATORIA: JULIO

Título: La magia de saber comunicar.

RESUMEN

Este proyecto profesionalizador ha sido elaborado para dar respuesta a las dificultades existentes en un grupo de alumnos y alumnas de 4º de Educación Primaria en el plano oral de la lengua, a través de actividades enfocadas a la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa. Para ello, ha sido necesario conocer el contexto y el alumnado al que va dirigida la intervención, así como realizar un estudio del campo a tratar, recopilando información sobre qué es el lenguaje oral, la importancia de trabajarlo y cómo abordarlo en la escuela desde un enfoque comunicativo. Posteriormente, se propone una intervención educativa ajustada a las necesidades de estos niños y niñas y, finalmente, se concluye este trabajo con las reflexiones que han derivado de su desarrollo.

PALABRAS CLAVE: expresión oral, comprensión oral, competencia comunicativa, 4º de Educación Primaria, intervención, dificultades, Lengua Castellana y Literatura.

ABSTRACT

This professionalizing project has been developed to meet the demands of the existing difficulties in a group of students in 4th grade of Primary Education in the oral language, through activities focused on the acquisition and development of communicative competence. In order to do this, it has been necessary to know the context and the students to whom the intervention is addressed, as well as to carry out a study of the field to be treated. To this end, information has been collected on what oral language is, the importance of working on it and how to deal with it at school from a communicative approach. Afterward, it is proposed an educational intervention adjusted to the needs of these children and, finally, this work is concluded with the reflections derived from their development.

KEYWORDS: oral expression, oral comprehension, communicative competence, 4th grade of Primary Education, intervention, difficulties, Spanish Language and Literature.

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
2. DESCRIPCIÓN DE LOS DESTINATARIOS Y DEL CONTEXTO	4
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
4. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	15
5. METODOLOGÍA	16
6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO/INTERVENCIÓN	25
7. REFLEXIÓN.....	27
8. BIBLIOGRAFÍA.....	27
9. ANEXOS.....	31

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

“La magia de saber comunicar” es un proyecto que ha sido elaborado por Lara María Müller Vena para la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado (TFG) de Maestro de Educación Primaria, cuyo contenido está relacionado directamente con el área/departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura/ Didácticas Específicas. Dicho trabajo se ha realizado bajo la tutela de Isabel O'Shanahan Juan y Sara C. de León Pérez.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS DESTINATARIOS Y DEL CONTEXTO

Este proyecto está dirigido a un grupo de cinco alumnos de 4º de Educación Primaria, que se encuentra escolarizado en un centro situado en una zona urbana, y presenta dificultades en la expresión y comprensión verbal.

El grupo-clase lo conforman un total de 25 estudiantes, de los cuales 17 son niñas y 8 son niños. Una de las alumnas acude al aula de apoyo a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), al presentar NEAE derivadas de Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE). En el presente curso cuenta con una Adaptación Curricular (AC) en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés por poseer un desfase curricular de dos cursos.

En general, se trata de un grupo heterogéneo perteneciente a un estatus socioeconómico medio-bajo, ya que la mayoría de las familias trabajan en el sector secundario y de servicios, más concretamente, en la hostelería y en la construcción. Asimismo, la población infantil responde, en líneas generales, a los siguientes perfiles; por una parte, el alumnado que después del colegio permanece en casa al cuidado de un adulto o una adulta diferente a sus padres o tutores legales por motivos laborales, niños y niñas que complementan el colegio con actividades extraescolares de tipo deportivo o artístico y estudiantes que cuentan con el apoyo de sus familiares tras el horario escolar, siendo este último grupo poco numeroso.

En el centro hay una gran diversidad cultural, lingüística y social, puesto que en él coexisten niños y niñas procedentes de diferentes países, formando parte integrante de la población del barrio en el que se encuentra el centro.

Por otro lado, cabe señalar que en el aula alrededor de un 30% de los discentes han repetido curso o no han superado todas las áreas cursadas en cursos previos, siendo el área de Lengua Castellana y Literatura una de las más afectadas.

Ante el conocimiento de este dato, se ha decidido llevar a cabo una intervención con los estudiantes que poseen dificultades en esta materia, haciendo un análisis exhaustivo para detectar en qué aspectos de la lengua presentan dichos problemas, y recopilando información acerca de las características de este alumnado, a través de la realización de una entrevista a la tutora que lleva dos años consecutivos con este grupo.

En concreto, son cinco escolares a los que se les ha detectado ciertas dificultades en la competencia en comunicación lingüística y, por tanto, los seleccionados para la intervención:

- Alumno A: es un niño de 10 años que procede de Mauritania (África), y tiene el área de Lengua Castellana y Literatura pendiente desde 2º de Educación Primaria. Presenta dificultades en el plano oral de la lengua (léxico pobre y reducido, errores morfosintácticos y gramaticales, etc.). En su entorno familiar no se utiliza el castellano como lengua vehicular, sino la propia de su tribu (Soninké). Es un alumno muy tímido, introvertido y poco participativo en el aula. Además, no suele interactuar con sus compañeros, mostrando dificultades en las relaciones sociales y afectivas con el grupo.
- Alumna B: es una niña de 10 años que nació en Bélgica y habla neerlandés con su familia. Ha repetido 2º de Educación Primaria y, entre las áreas pendientes, se encuentra la de Lengua Castellana y Literatura. Es una alumna que se ausenta con frecuencia y no interviene en las dinámicas orales de clase. Sus dificultades no se deben al desconocimiento del español, sino a su falta de motivación e implicación hacia el área. Esta presenta poca fluidez verbal, dificultades morfosintácticas en el discurso en cuanto al orden de los elementos de una oración y un léxico limitado.
- Alumna C: es una estudiante de 10 años, canaria, que presenta dificultades en las áreas troncales y, por ello, repitió 3º de Educación Primaria. Su problemática se refiere sobre todo a la comprensión y expresión oral y, asimismo, a la fluidez y planificación del discurso. Es una niña que se implica y se esfuerza mucho; sin embargo, no alcanza los estándares mínimos establecidos para la superación de los criterios de evaluación de 4º de Educación Primaria. En consecuencia, siente una gran frustración por dedicarle todos sus esfuerzos y no obtener los resultados que espera. Debido a las dificultades que presenta ha sido propuesta para ser valorada por presentar Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de Discapacidad Intelectual (DI) por la orientadora del centro.

- Alumno D: tiene 9 años y nació en Marruecos. En los primeros niveles de la Educación Primaria presentó dificultades en la adquisición del español, ya que en el contexto familiar se habla árabe. Este aspecto ha marcado su historia escolar, siendo el área de Lengua Castellana y Literatura donde mayores dificultades ha tenido. Es un niño muy tímido con problemas para focalizar la atención, falta de concentración y continuidad en el trabajo de clase, así como de seguimiento de su proceso educativo por parte de la familia.
- Alumna E: tiene 10 años, procede de Andalucía y es de etnia gitana. Ha repetido en 2º de Educación Primaria y se ausenta de clase con asiduidad. Presenta NEAE derivadas de ECOPHE y cuenta con una AC en diversas áreas, entre ellas, la de Lengua Castellana y Literatura. La alumna tiene un léxico muy pobre y hace uso de variantes incorrectas de palabras, propias de su entorno familiar (por ejemplo, “amoto” en lugar de moto, “poblema” en lugar de problema, “asín” en vez de así...). Predominan sus dificultades en el lenguaje verbal, hace uso de comodines en lugar del vocablo adecuado, presenta falta de coherencia en el discurso, divaga en sus expresiones, y muestra una prosodia y comprensión lectora deficientes. Su familia se muestra poco preocupada por el proceso educativo de su hija.

Una vez concretadas las características y dificultades de los estudiantes con los que se va a intervenir en el aula, es necesario establecer un marco curricular concreto, en este caso, el **Decreto 89/2014, de 1 de agosto**, por el que se implanta la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dada las dificultades que poseen estos discentes en la competencia lingüística, se trabajará específicamente con el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura, y se tratarán los siguientes criterios de evaluación relacionados con la comprensión y expresión oral de 4º de Educación Primaria:

1. Comprender el sentido global de textos orales de los ámbitos personal, escolar o social a través del reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y las secundarias, e identificando las ideas o los valores no explícitos para desarrollar estrategias de comprensión que le permitan interpretar estos textos de forma significativa y mejorar las propias producciones.

2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades,

aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.

5. Conocer la terminología lingüística gramatical básica y aplicar los conocimientos de la lengua, (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, y para desarrollar estrategias de mejora en el uso de la lengua, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.

7. Dramatizar textos, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales o grupales, para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.

En el caso de la alumna E, al contar con una AC, se tomará como referencia los criterios de evaluación correspondientes a la expresión y comprensión oral acordes a su nivel de competencia curricular, en concreto, los referentes al curso de 2º de Educación Primaria:

1. Comprender el sentido global de textos orales cercanos a la realidad del alumnado para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar y asimilar dicha información de forma significativa.

2. Participar en situaciones de comunicación oral del aula e iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público en situaciones no planificadas, para integrar progresivamente las normas de esta forma de comunicación, satisfacer las necesidades comunicativas y buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.

5. Aplicar conocimientos de la lengua adecuados a la edad (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.

7. Dramatizar textos adecuados o adaptados, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales para favorecer la autonomía, la confianza en las propias posibilidades y mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente TFG surge como respuesta a las necesidades detectadas en un grupo de alumnos y alumnas de 4º de Educación Primaria en la competencia en comunicación lingüística y, en especial, en la expresión y comprensión oral.

Se hace necesaria esta intervención dado que el lenguaje es una conducta comunicativa, una característica específicamente humana que desempeña importantes funciones a nivel cognitivo, social y de comunicación; que permite al ser humano hacer explícitas las intenciones, estabilizarlas, convertirlas en regulaciones muy complejas de acción humana y acceder a un plano positivo de autorregulación cognitiva y comportamental, al que no es posible llegar sin el lenguaje. (Puyuelo, 1998). En consecuencia, el alumnado que presenta patrones desordenados del lenguaje y de la comunicación manifestará una alteración y restricción tanto en su interacción social como en el aprendizaje escolar. (Acosta y Moreno, 2007, p.16).

Para dar justificación a este proyecto y entender la importancia de trabajar el plano oral de la lengua, se deben dar a conocer los términos necesarios que ayudan a dotar de significatividad la labor aquí expuesta.

3.1. Importancia del lenguaje oral.

Atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002, Estrasburgo), las cuatro destrezas necesarias para favorecer una comunicación eficaz se concretan en: hablar, escribir, leer y escuchar. Las habilidades se clasifican en destrezas orales (hablar y escuchar) y escritas (leer y escribir). Es cierto, que estas habilidades o competencias no pueden ser tratadas de forma aislada, sino interrelacionadas y se harán necesarias para desempeñar diferentes tareas y desarrollar mayores posibilidades de interacción y relación comunicativa, tanto orales como escritas.

Sin embargo, la competencia o habilidad oral ocupa un plano relevante en el día a día frente a las destrezas relacionadas con la escritura. Las habilidades comunicativas son los pilares sobre

los que los niños y las niñas construyen su interacción social, al tiempo que estimulan el juego y la cooperación dentro de este. El lenguaje, por lo tanto, es un instrumento poderoso para favorecer la relación y el aprendizaje dentro del aula. (Acosta y Moreno, 2007, p.16).

Partiendo de esta necesidad primaria, como así lo ordena el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (Boletín Oficial del Estado, 2014):

“Es imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida”. (p. 19378).

“La escuela tiene la responsabilidad de planificar situaciones de aprendizaje que involucren un crecimiento de las competencias orales, ya que muchas veces el entorno social o familiar no genera las posibilidades para practicarlas. Por lo tanto, los objetivos que corresponden a la intervención didáctica de la expresión oral deben partir del **enfoque comunicativo** para que sea perfeccionado dentro de un trabajo continuo, riguroso y sistemático” (Araya, 2011, p.37).

3.2. ¿Qué es el lenguaje oral?

El término "lenguaje" ha sido acuñado con diversas acepciones por distintos autores, como sinónimo de comunicación (Pavio y Begg, 1981), herramienta que promueve la interacción social (Bloomfiel, 1933; Buyssens, 1967; Prieto, 1968; Saussure, 1916), etc. No obstante, en este trabajo nos ceñiremos a la definición de O'Shanahan (1996) quien define el lenguaje como una facultad específica humana para comunicarse por medio de sonidos articulados. (p.47).

Para poder comprender este modo de concebir dicho término, debemos atender a la distinción que establecen Ferrández, Ferreres y Sarramona (1982) y Sánchez (1988) entre los conceptos de lenguaje, lengua y habla.

Se entiende como lenguaje a la capacidad que tiene el ser humano para comunicarse con los demás mediante signos, ya sean orales o escritos. Presenta diversas manifestaciones en las distintas comunidades de nuestro planeta, dando lugar a lenguas diferentes.

El lenguaje es considerado como un instrumento básico e imprescindible para el desarrollo del pensamiento, siendo una herramienta fundamental en la formación del ser humano, cuyo valor

principal es la capacidad para expresar y comprender ideas, pensamientos, sentimientos y conocimientos, estando implicado en todo el desarrollo del individuo.

La lengua es el conjunto de signos y reglas que un grupo de individuos emplea para comunicarse. Para que se produzca el intercambio comunicativo, los hablantes deben tener un dominio de dicho sistema de signos y reglas, de ahí la importancia de su conocimiento y aprendizaje. Así pues, conocer las reglas lingüísticas y aplicarlas de forma eficiente en determinados contextos constituyen la base de la competencia comunicativa.

Se considera habla al uso particular que cada ser humano hace de la lengua. En este sentido, se puede decir que el habla es la manera individual de concebir la lengua.

Otros autores como Owens (2003), describen el lenguaje como un “código o sistema muy complejo que se construye a través de las interacciones entre la forma (fonología, morfología y sintaxis), el contenido (semántica) y el uso (pragmática)” (p.16) que, a su vez, constituyen el sistema fundamental de reglas del uso del lenguaje. Para poder comprender mejor este sistema complejo, es necesario descomponerlo en sus constituyentes funcionales.

Cuando cada uno de nosotros hacemos uso del lenguaje, codificamos ideas; es decir, utilizamos un símbolo —un sonido, una palabra, etc. — para representar un acontecimiento, un objeto, o una relación. Este es el componente semántico, “la representación lingüística de aquello que los usuarios conocen sobre los objetos, las personas, los eventos, las acciones, las relaciones, etc., que son parte del mundo circundante. Es el contenido del lenguaje y se describe en términos de significados léxicos, significados proposicionales, significados textuales y discursivos” (Sentis, Nusser y Acuña, 2009, p.1).

Para comunicar dichas ideas a los demás, recurrimos a ciertas formas, que incluyen las unidades sonoras apropiadas (fonología), el orden apropiado de las palabras (sintaxis), y las palabras adecuadas con una determinada organización interna (morfología), con el objetivo de clarificar al máximo su significado.

Estas unidades sonoras corresponden al componente fonológico, que es “la disciplina que estudia las reglas que gobiernan la estructura, la distribución y la secuencia de los sonidos del habla, y la configuración de las sílabas. Cada lengua recurre a diferentes sonidos de habla o fonemas” (Owens, 2003, p.21).

La unión de unidades sonoras forma palabras, las cuales presentan una organización interna. Este componente es el morfológico, el cual se refiere al “estudio de la estructura interna de las palabras y a la combinación de morfemas para producir palabras.” (Haspelmath, 2002, p.1-3).

El componente sintáctico, según Hernández y Ortiz (2002) busca el orden de esas palabras teniendo en cuenta las reglas que determinan su relación y combinación con otros elementos de la oración. Chomsky (1999) establece la sintaxis como el elemento fundamental del lenguaje. Es imprescindible su uso, para un eficaz enlazamiento y ordenamiento de las palabras en la oración y de estas dentro de un párrafo.

Los hablantes utilizan estos componentes para lograr ciertos objetivos comunicativos, tales como obtener información, expresar su acuerdo, o responder a estímulos anteriores. Para ello, hacemos uso de la pragmática. La pragmática constituye “un conjunto de reglas relacionadas con el uso del lenguaje en el seno de un contexto comunicativo. Así pues, la pragmática se refiere a la manera en que se utiliza el lenguaje para comunicarse, y no tanto a la forma en que dicho lenguaje está estructurado”. (Owens, 2003, p.24).

Dado que el lenguaje se transmite fundamentalmente de manera hablada, Rees y Wollner (1981) señalan que las reglas pragmáticas rigen sobre todo la interacción que sucede durante la conversación: la organización y la coherencia de la misma, la rectificación de errores, el papel y los actos de habla. A esto, Owens (2003) añade que “la estructuración y la coherencia de los diálogos incluyen la adopción de turnos; la apertura, mantenimiento y finalización de una conversación; el establecimiento y el sostenimiento de un tema; y la aportación de contribuciones relevantes a esa conversación” (p.26).

Así se puede considerar que los elementos del lenguaje constituyen un entramado en el que todos los componentes se encuentran íntimamente relacionados, interdependientes, que precisan de un contexto sin el cual no se podrá producir el acto comunicativo. Un ejemplo de ello es el que ilustra Owens (2003) en su libro “Solamente cuando un niño quiere comerse una galleta y se encuentra en un contexto apropiado para que le den una, recurrirá a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y semánticas que conozca, para construir una petición adecuada”. (p.26.)

Para comprender la importancia de los diferentes componentes del lenguaje, Owens (2003) concluye definiendo este como “una herramienta social que consiste en un sistema de símbolos muy complejo, y en una serie de reglas necesarias para la utilización de esos símbolos. Los

hablantes competentes de una lengua deben conocer tanto los símbolos que se emplean en esa lengua como las reglas más aceptables para su uso, lo que incluye las combinaciones entre los conceptos, las palabras, los morfemas y los fonemas” (p.27).

En este sentido y siguiendo a los autores anteriormente mencionados, la intervención educativa con el alumnado se centrará no solamente en dar a conocer los elementos, signos y las reglas en torno a las cuales se van a articular esos elementos, sino en el cómo, cuándo, dónde y en qué forma emplearán estructuras de forma efectiva para que haya comunicación.

2.3. Abordaje del lenguaje oral en la escuela desde un enfoque comunicativo

De acuerdo al DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, y en lo que se refiere al currículo del área de Lengua Castellana y Literatura, la enseñanza de esta en las escuelas está centrada en el desarrollo de la **competencia comunicativa** en todas sus vertientes (pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria) y en los distintos contextos (personal, educativo, social) a los que se va a enfrentar el discente como ser autónomo (Boletín Oficial de Canarias, 2014).

En palabras de Hymes (1971), “la competencia comunicativa se relaciona con saber cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde y en qué forma” (p.22); es decir, se trata de la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados, adaptando el lenguaje al contexto y a la audiencia a la que se dirige.

Ahora bien, ¿cómo los docentes podemos fomentar la competencia comunicativa en el aula?, ¿qué estrategias propiciarán una mejora en la competencia oral?, ¿cómo podemos contribuir a la mejora de la competencia oral del alumnado que tiene el español como segunda lengua?

Acosta y Moreno (2007), atendiendo a los diferentes componentes del lenguaje, proponen una serie de técnicas de intervención educativa para la consecución de una óptima expresión oral.

Atendiendo al componente fonológico del lenguaje, se aconsejan materiales o recursos como cartas y pares mínimos, y actividades que irán dirigidas a trabajar la conciencia auditiva, diferencias y similitudes de sonidos trabajados y sus contrastes, actividades de producción (de imitación a producción de nuevos sonidos) y actividades de conciencia fonológica.

Este componente será el prerequisite necesario para poder asociar un significante a un significado, desarrollando el componente semántico, mediante el establecimiento de contrastes de palabras (por ejemplo: caza, taza), organizadores visuales (tipo “spidergrama”), familias léxicas, clasificación de categorías semánticas y palabras relacionables.

Estas palabras adquieren valor en el discurso, no de forma aislada y precisan de una coherencia sintáctica y morfológica. El componente morfosintáctico puede ser trabajado mediante la utilización del andamiaje y conduciendo la intervención a través de la conversación, por medio de preguntas de alternativa forzada, así como el habla a partir de la extensión, expresando un mensaje cada vez más complejo.

Estos componentes del lenguaje se hacen efectivos en la pragmática, en la que se hace uso de los mismos con el objeto de comunicar. Para ello, es importante la ejercitación de las funciones comunicativas, las habilidades conversacionales y la narración.

Las funciones comunicativas podemos trabajarlas a partir de la realización de requerimientos para la acción (en situaciones tales como trabajos en grupo), requerimientos para obtener información (introducción de objetos nuevos, juegos desconocidos, etc.), responder a peticiones y realizar debates o encuentros de opiniones para incitar a los niños y niñas a que comenten y den su opinión sobre un tema en concreto, etc. Además, como señala Kendon, A. (1990) es necesario también desarrollar la comunicación no verbal dentro una planificación didáctica preocupada por la formación integral, puesto que no podemos prescindir de otros lenguajes coadyuvantes o subyacentes que refuerzan, completan, sustituyen, e ilustran lo afirmado verbalmente. Este aspecto puede trabajarse mediante juegos de mímica, gestos y expresiones corporales, adivinanzas, exposiciones, dramatizaciones...

Las habilidades conversacionales serán ejercitadas a través de juegos de roles en las que se plantee un tópico, simulaciones, habilidades referenciales, como por ejemplo describir una localización, un lugar, una persona..., y reparaciones conversacionales que se llevarán a cabo mediante la escucha activa, identificación de señales inadecuadas, así como de contenido adecuado. Para ello se puede recurrir a la utilización de títeres, guiñol, etc.

La narración se desarrollará a través de la enseñanza de la estructura narrativa, que puede ir acompañada de un guion, hacer descripciones mediante ilustraciones, el conocimiento episódico a partir de libros con imágenes y láminas que apoyen episodios claramente secuenciados. Por

último, también es importante trabajar la cohesión para relacionar la información anterior con la posterior (conectores) y hacer uso de términos relativos al tiempo (presente, pasado y futuro).

Por otra parte, el docente debe cuidar ciertas actitudes que pueden entorpecer el aprendizaje de la oralidad. Domínguez (s.f), citado por Martín (2009), hace referencia a dichas actitudes que deben practicarse con el estudiante, entre las que destacan: hablarle sin provocar una respuesta estándar, repetirle correctamente el mensaje sin corregirle, formar un clima de confianza con el que se refuercen las adquisiciones y logros del niño o niña proporcionarle situaciones de diálogo mediante el modelado, aprendizaje de canciones y situaciones lúdicas en las que hable y pregunte, buscar un estímulo interesante y realizar preguntas abiertas, no hay que dirigir ni intervenir demasiado en el proceso para que sea el alumnado quien dirija la conversación, no alargar las preguntas ya que provoca respuestas cortas; hay que diversificar los temas de conversación y respetar los turnos de habla.

En relación al alumnado que habla otras lenguas, es conveniente ejercitar la competencia oral de forma más específica, siguiendo las directrices que para ello establece el Marco Común Europeo de Referencia para Las Lenguas (2002). Así, para desarrollar las capacidades del alumno para que utilice estrategias comunicativas, se propone la creación de situaciones y la realización de tareas que requieren de planificación, ejecución, evaluación y estrategias de corrección, como por ejemplo, los juegos de roles o simulaciones. Asimismo, se llevarán a cabo técnicas de reflexión y toma de conciencia, como por ejemplo, grabaciones y análisis de producciones orales.

En cuanto al desarrollo de las competencias lingüísticas, es un aspecto fundamental e indispensable del aprendizaje de lenguas. Con respecto al vocabulario, se recomienda la exposición de palabras y expresiones en textos auténticos de carácter hablado, presentando palabras acompañadas de apoyo visual, uso del diccionario, memorización de listas de palabras, explorando campos semánticos y construyendo mapas conceptuales, mediante la inclusión de vocabulario en contexto y la reutilización de ese vocabulario en ejercicios.

Estas técnicas y estrategias propuestas por los autores anteriormente citados, serán el sustento de la intervención educativa que se llevará a cabo en el aula.

Es imprescindible dotar al alumnado de estrategias que le permitan un correcto aprendizaje del plano oral de la competencia comunicativa, abordando todas las dimensiones que la comprenden; con la finalidad de que pueda manejar de forma eficaz las situaciones de

comunicación, no solamente en el ámbito de la escuela, sino también en el ámbito personal, social, etc. y consiga adquirir las herramientas necesarias para lograrlo a lo largo de su vida.

Este Trabajo de Fin de Grado, basándose en esta necesidad, pretende ser una guía para maestros y maestras de Educación Primaria que cuentan en sus aulas con alumnos y alumnas con dificultades en la adquisición de estas habilidades, cuyo objetivo primordial será la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares y, en especial, la expresión oral como instrumento para comunicar con precisión sus ideas, realizar discursos, escuchar de forma activa, interpretar de forma correcta las ideas de los demás, gestionar mejor sus relaciones sociales, realizar exposiciones y debates, dramatizaciones, etc.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Atendiendo a las dificultades que presentan los estudiantes a los que va dirigida esta intervención, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa desde el plano oral de la lengua.

Objetivos específicos:

- Favorecer el enriquecimiento del léxico para permitir al hablante adaptarse mejor a un tema y participar con más certeza y fluidez en la interacción comunicativa.
- Promover el uso adecuado de las marcas de coherencia tales como marcadores discursivos, conectores y marcas de interacción.
- Fomentar el empleo adecuado de la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros.
- Propiciar el desarrollo de la expresión oral teniendo en cuenta las características de las situaciones de comunicación y respetando las formas básicas de la lengua oral (progresiva corrección en la pronunciación, en las estructuras morfosintácticas, en las estructurales textuales, en el uso del léxico, entre otros).

- Dotar al alumnado de estrategias para organizar y planificar el discurso, adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
- Impulsar la dramatización de textos para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.

5. METODOLOGÍA

Esta intervención educativa parte desde la perspectiva de un Modelo de Respuesta a la Intervención (RtI), en el que se realiza un programa de intervención en el área de Lengua Castellana y Literatura sobre los escolares en los que se sospecha que pueda existir una futura dificultad mayor, proporcionándoles una instrucción más intensiva e individualizada que, en el caso de no ser positiva, se derivará a una intervención más especializada. Este modelo es un sistema de naturaleza multinivel, compuesto por niveles que se escalonan de forma ascendente, llevándose a cabo evaluaciones de cribado para identificar alumnos en situación de riesgo de presentar Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) debido a sus bajas puntuaciones. En este sentido, se ha realizado un primer proceso de cribado (Nivel 1) con el grupo-clase a partir de una entrevista realizada a la tutora del grupo que determinó qué escolares no respondían a la instrucción del nivel 1 y requerían de una intervención intensificada (Nivel 2) para que alcanzaran el promedio de rendimiento de sus compañeros. Así, esta propuesta didáctica supone una instrucción más explícita con más oportunidades de práctica para el alumnado y una dinámica de actividades que favorecen un ritmo de aprendizaje más enérgico, incrementando así el compromiso y el aprendizaje de los alumnos (Jiménez, 2019, p.47).

El diseño y la implementación de la intervención se basarán en la propuesta por Justice, Sofka y McGinty (2007) donde se incluye una instrucción explícita, directa y sistemática para enseñar habilidades básicas relacionadas con la expresión y comprensión oral; el andamiaje o tipo de ayuda necesaria para que los estudiantes avancen en relación con su nivel de aprendizaje inicial (modelado, provocar la respuesta, coparticipación, reducir alternativas y dar opciones); la organización o desarme de la tarea en subtareas más simples y asequibles por parte del alumnado; rutinas de instrucción con diferentes grados de complejidad; el formato de grupo, empleando diferentes tipos de agrupamiento (grupo-aula, pequeños grupos y uno a uno); y la

retroalimentación, haciendo un seguimiento de las respuestas dadas por los estudiantes (Jiménez, 2019, p.62).

Asimismo, este programa de intervención se fundamenta en los principios instruccionales de Merrill (2009), tratándose de cinco principios centrados en un problema o tarea del mundo real:

1. Fase de Activación. Se promueve el aprendizaje partiendo de la experiencia previa del alumnado, siendo esta el sustento de otros aprendizajes posteriores.
2. Fase de demostración. El aprendizaje es facilitado cuando la instrucción demuestra lo que se ha de aprender, a través del modelaje de las actividades y empleo de guiones, hojas de ruta u organizadores gráficos suministrados por la docente.
3. Fase de aplicación. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por el alumnado a partir de la realización de las actividades propuestas.
4. Fase de demostración. El alumnado demuestra los conocimientos adquiridos durante este proceso mediante la dramatización.
5. Fase de integración. Reflexión conjunta del trabajo realizado y de los aprendizajes elaborados.

5.1. Actividades

A continuación, se propone un compendio de actividades distribuidas en ocho sesiones de clase y diseñadas para atender las particularidades del alumnado al que va dirigida esta intervención, así como a las dificultades detectadas en el área en cuestión, contribuyendo de esta manera a la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa. Cada sesión tendrá una duración de treinta minutos, y estarán secuenciadas de forma progresiva en cuanto al grado de dificultad, para asegurar el éxito y así propiciar que se mantenga el grado de motivación y afán de logro hacia las actividades propuestas.

Algunas de las estrategias utilizadas en la instrucción son las citadas por Carnine y Kame'enui (1992); Chard y Jungjohann (2006); Coyne, Kame'enui y Carnine (2006):

- La instrucción se integra para construir conexiones entre los nuevos materiales y los ya enseñados previamente.
- Instrucción que activa los conocimientos anteriores como paso previo para la integración del nuevo conocimiento.

- Proporcionar y retirar el andamiaje para que el niño o la niña tenga mayor control sobre su aprendizaje.
- Hacer explícitas las estrategias de aprendizaje a través de modelos visuales, instrucciones verbales y explicaciones complementarias y claras, siguiendo los pasos que se indican. (Citado en Jiménez, 2019, p.63).

Sesión 1. “Bienvenidos y bienvenidas al taller literario”.

- Descripción: en esta primera sesión, el o la docente leerá en voz alta el cuento que lleva por título “El rey que bordaba estrellas” de Ernesto Rodríguez Abad. Antes de comenzar con la lectura del mismo, se realizarán preguntas de activación de conocimientos previos (Anexo 1), a través de las cuales se establecerá un vínculo con el proyecto “El Universo de las Palabras” y, en particular, con el centro de interés de los Imperios. Además, se entablarán breves diálogos para que el alumnado exprese qué le sugieren los paratextos (cubierta, contracubierta, guardas...) del cuento. Asimismo, también se iniciará “la escuela de detectives”, que consiste en averiguar las claves ocultas en las ilustraciones del cuento que puedan tener un significado, para que haya una atención sostenida durante la lectura. A continuación, se procederá a la lectura, en la que el maestro o la maestra, a través del lenguaje no verbal, hará indicaciones que ayudarán a conocer el significado de las palabras desconocidas para el alumnado. Tras finalizar, se formularán cuestiones relacionadas con el contenido del cuento (Anexo 1).
- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C01, PLCL02C02, PLCL04C01 y PLCL04C02.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA) y Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Producto/Instrumento de evaluación: se valorarán las intervenciones orales del alumnado a través de la observación directa y sistemática, y se registrarán avances y dificultades a partir de una lista de control (Anexo 2).
- Agrupamientos: gran grupo.
- Recursos: el cuento “El rey que bordaba estrellas” de Ernesto Rodríguez Abad.
- Espacios: biblioteca del centro.
- Observaciones: sin observaciones.

Sesión 2. “El vocabulario de las estrellas”.

- Descripción: en esta sesión, llevaremos a cabo la enseñanza intencional y explícita del vocabulario, mediante un análisis morfológico y contextual de la palabra, activando la red semántica de conceptos que se relacionan, y estableciendo conexiones entre las palabras conocidas y las desconocidas a través de juegos (Gutiérrez y Jiménez, 2019, p.159). Comenzamos esta sesión recordando el vocabulario que aparece en el cuento que está asociado a los Imperios (Anexo 3), escribiendo las palabras en la pizarra. Solicitaremos a los alumnos y las alumnas que las lean en voz alta, y explicaremos su significado volviendo al contexto del que partimos. Posteriormente, se trabajará el vocabulario a partir de un diagrama (Anexo 3) que estará delimitado por los personajes del cuento, que son los cuatro reyes. En este diagrama se irá relacionando a cada uno de los personajes con las palabras que vayamos extrayendo del cuento, en este caso, sustantivos y adjetivos, aspecto que aprovecharemos para trabajar sinónimos, antónimos (en la comparación de personajes), y campos semánticos, por ejemplo; asociados al campo semántico de la guerra: soldados, invasión, belicoso, estrategias, artefactos, etc. relacionando a su misma vez las palabras que conocen. Todo ello se realizará de forma oral, utilizando la pizarra de rotulador para apuntar las ideas y sirviendo de modelaje, generando un ambiente de intercambio comunicativo. Luego, se les dará unas estrellas de cartulina en las que deberán escribir los nuevos vocablos que han aprendido, y se colocarán en un rincón de la clase al que denominaremos “el vocabulario de las estrellas”. Para finalizar, se hará un juego oral de palabras que consiste en continuar una secuencia lógica de palabras, empezando con el siguiente ejemplo: si yo digo imperio, tú dices emperador o emperatriz. Si digo reinado, tú dices... refiriéndose a la persona encargada de...
- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C02, PLCL02C05, PLCL04C02 y PLCL04C05.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA) y Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Producto/Instrumento de evaluación: se valorarán las intervenciones orales del alumnado a través de la observación directa y sistemática.
- Agrupamientos: gran grupo.

- Recursos: el cuento “El rey que bordaba estrellas” de Ernesto Rodríguez Abad, el diagrama y estrellas de cartulina (Anexo 3).
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: Sin observaciones.

Sesión 3. “Conectando con el cuento”.

- Descripción: para esta sesión, pediremos a los discentes que realicen un resumen oral sobre el cuento, con ayuda de un organizador gráfico (Anexo 4) en el que se delimitan las partes del cuento y se incluyen algunos conectores a utilizar para ordenar el discurso, atendiendo a la estructura narrativa del mismo (introducción, nudo y desenlace). Previamente a la creación del resumen oral, concederemos un tiempo para su preparación y, durante la exposición, grabaremos los audios con el fin de analizar posteriormente las producciones en una asamblea. Concluiremos esta sesión con la creación de una nube de conectores a través de la página web Mentimeter (<https://www.mentimeter.com/>).
- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C01, PLCL02C02, PLCL02C05, PLCL04C01, PLCL04C02 y PLCL04C05.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA) y Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Producto/Instrumento de evaluación: se valorarán las intervenciones orales del alumnado a través de la observación directa y sistemática, y se evaluarán mediante una rúbrica de evaluación (Anexo 5).
- Agrupamientos: gran grupo e individual.
- Recursos: organizador gráfico (Anexo 4) y la página web “Mentimeter”.
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: sin observaciones.

Sesión 4. “Nos organizamos”.

- Descripción: esta sesión la dedicaremos a explicar el producto final que realizarán los estudiantes para concluir con esta intervención, que se tratará de la representación teatral del cuento. Esta dramatización se escenificará en el aula ordinaria, siguiendo el principio de inclusión. En este sentido, los equipos colaborativos del grupo-clase representarán un

cuento diferente. Para ello, se le entregará a cada uno de los equipos un esquema (Anexo 6) que recoge el procedimiento que deberán llevar a cabo para elaborar el producto. Asimismo, se les informará también sobre los aspectos que se tendrán en cuenta para su evaluación. Una vez concluida la explicación, les entregaremos un formulario a cumplimentar (Anexo 7) en relación a los factores (personajes, vestimenta, escenario...) a considerar para la representación.

- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C07 y PLCL04C07.
- Competencias: Competencia Lingüística (CL) y Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE).
- Producto/Instrumento de evaluación: observación directa de la interacción entre iguales.
- Agrupamientos: equipos colaborativos.
- Recursos: esquema explicativo sobre el producto final y la ficha para organizar la dramatización grupal.
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: al tratarse de un trabajo cooperativo, los propios compañeros de la alumna E servirán como apoyo y guía en la realización de la actividad.

Sesión 5. “Creamos una historia entre todos”.

- Descripción: en esta sesión, antes de comenzar a crear una historia entre todos, se realizará una actividad que servirá de modelo para la posterior. Consistirá en que deberán contar una historia o cuento tradicional que ya conozcan, atendiendo a las partes de la misma, empleando los conectores. Previamente el o la docente realizará un modelado, contando una historia o cuento tradicional (por ejemplo, Caperucita Roja), teniendo en cuenta las tres partes, así como también utilizando dichos conectores. Posteriormente, los alumnos crearán una historia oralmente, atendiendo a los tres momentos de una narración (introducción, nudo y desenlace). Para ello, se emplearán los dados para contar historias. Se lanzarán los dados y, según lo que salga, deberán construir una historia entre todos de forma coherente y teniendo en cuenta los conectores que se proponen para organizar su discurso (Anexo 8). Comenzará uno de ellos a narrar la presentación y el resto deberá continuar o hilvanar la historia con sus aportaciones. Para concluir, se solicitará que establezcan un título a la historia que han creado.

- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C01, PLCL02C02, PLCL02C05, PLCL04C01, PLCL04C02 y PLCL04C05.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA) y Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Producto/Instrumento de evaluación: se valorarán las intervenciones orales del alumnado a través de la observación directa y sistemática.
- Agrupamientos: gran grupo.
- Recursos: dados para contar historias y conectores para contar historias.
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: la alumna que presenta un desfase curricular de dos años, en primer lugar, se le dará tres imágenes que corresponden a los tres momentos de “El rey que bordaba estrellas” para que las ordene cronológicamente y cuente, haciendo uso de los conectores, la historia. Mientras, el resto del alumnado, hará lo mismo con un cuento tradicional que conozcan, pero sin ese apoyo visual. El modelado, para todos los discentes será el mismo.

Sesión 6. “¿Qué harías si fueras rey o reina?”.

- Descripción: en esta sesión, los estudiantes tendrán que elaborar un discurso que partirá de la pregunta “¿Qué harías si fueras rey o reina? En esta actividad, es necesario que el o la docente realice un modelado (Anexo 9) sobre cómo hacer dicho discurso y aporte ejemplificaciones con diversos temas a tratar. Asimismo, se trabajarán los gestos, la postura, modular la voz, dirigir la mirada al público, etc. para acompañar el discurso. Una vez explicada la actividad, se les otorgará un tiempo para que preparen dicho discurso. Posteriormente, expondrán sus propósitos como reyes.
- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C02, PLCL02C05, PLCL04C02 y PLCL04C05.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA) y Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Producto/Instrumento de evaluación: se valorarán las intervenciones orales del alumnado a través de la observación directa y sistemática.
- Agrupamientos: individual.

- Recursos: Anexo 9.
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: sin observaciones.

Sesión 7. “¡A ensayar!”.

- Descripción: esta sesión será dedicada a ensayar la dramatización que escenificarán los discentes en la próxima y última sesión. El maestro o la maestra adoptará el papel de guía y, además, les hará entrega de una ficha (Anexo 10) que recopila una serie de recomendaciones para llevar a cabo una buena representación. Asimismo, se recordará al alumnado los aspectos que se tendrán en cuenta para evaluarlos.
- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C07 y PLCL04C07.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA) y Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE).
- Producto/Instrumento de evaluación: se valorará la planificación y el ensayo de la dramatización a través de la observación directa y sistemática.
- Agrupamientos: individual.
- Recursos: anexo 10.
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: sin observaciones.

Sesión 8. “El rey que bordaba que estrellas”.

- Descripción: en esta última sesión, se realizará la puesta en escena de la dramatización. Para ello, se creará un ambiente simulado en el aula mediante la proyección de los diferentes escenarios del cuento seleccionado. Por último, se les hará entrega de un formulario en el que tendrán que evaluar el trabajo en equipo que han realizado (Anexo 11).
- Código de los Criterios de Evaluación (CE) relacionados: PLCL02C07 y PLCL04C07.
- Competencias: Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA), Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) y Conciencia y expresión cultural (CEC).
- Producto/Instrumento de evaluación: se evaluará la dramatización realizada por el grupo mediante una rúbrica de evaluación (Anexo 12).

- Agrupamientos: grupo colaborativo.
- Recursos: ficha de autoevaluación, proyector y atrezzo.
- Espacios: aula ordinaria.
- Observaciones: sin observaciones.

4.2. Agentes que intervienen

La autora de esta propuesta de intervención educativa será quien intervenga y la implemente en el aula, con la finalidad de dar respuesta a las dificultades de estos niños y niñas.

4.3. Recursos didácticos y no didácticos

Es imprescindible seleccionar de forma adecuada los recursos didácticos y no didácticos y valorar su pertinencia, de manera que se ajusten a los gustos e intereses del alumnado, motivándolo y despertando su interés por el área a tratar, a la par que reviertan de forma positiva en el aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, los recursos didácticos que se emplearán serán: la pizarra digital, las tabletas, el libro de “El rey que bordaba estrellas” de Ernesto Rodríguez Abad, los dados para contar historias, las estrellas de cartulina, la página web Mentimeter y los recursos impresos (diagrama de los reyes, organizador gráfico sobre conectores para ordenar el discurso, esquema sobre el producto final, ficha para organizar la dramatización, organizador gráfico sobre los conectores para contar historias y una ficha que incluye una serie de recomendaciones para la realización de la dramatización). Estos recursos se encuentran en los anexos 1 a 12 de este trabajo.

Otros recursos que se han empleado han sido las rúbricas de evaluación (Anexos 5 y 12) y la entrevista a la docente (anexo 13).

4.4. Temporalización/secuenciación

Esta intervención educativa se realizará durante el mes de marzo, ya que coincide con el periodo de prácticas en el centro educativo. Cabe señalar que, en el mes de febrero, se hizo un estudio cualitativo sobre el grupo-clase mediante una entrevista a la tutora del grupo (anexo 13) que sirvió como instrumento de recogida de información para identificar aquellos estudiantes con dificultades en el área en cuestión y, por ende, con los que se llevaría a cabo una intervención ajustada a sus necesidades. Tras haber identificado aquellos estudiantes con mayores dificultades, se elaboró a finales de febrero la propuesta didáctica orientada a favorecer la adquisición y

desarrollo de la competencia comunicativa en el plano oral de la lengua. Es por esta razón también que dicha intervención se implementará en el mes de marzo.

Atendiendo al horario del grupo, las fechas en las que se efectuará este proyecto quedarán de la siguiente forma:

Sesiones	Fechas
Sesión 1. “Bienvenidos y bienvenidas al taller literario”.	Lunes 2 de marzo de 2020
Sesión 2. “El vocabulario de las estrellas”.	Miércoles 4 de marzo de 2020
Sesión 3. “Conectando con el cuento”.	Viernes 6 de marzo de 2020
Sesión 4. “Nos organizamos”.	Lunes 9 de marzo de 2020
Sesión 5. “Creamos una historia entre todos”.	Miércoles 11 de marzo de 2020
Sesión 6. “¿Qué harías si fuera rey o reina?”.	Viernes 13 de marzo de 2020
Sesión 7. “¡A ensayar!”.	Miércoles 18 de marzo de 2020
Sesión 8. “El rey que bordaba estrellas”.	Viernes 20 de marzo de 2020

6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO/INTERVENCIÓN

Atendiendo a la ORDEN de 21 de abril de 2015, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la etapa de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, la evaluación debe ser continua, formativa y conjunta (Boletín Oficial de Canarias, 2015). Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente para la evaluación de las mismas y las competencias de la etapa. Asimismo, serán el referente para el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje en las que han de concretarse las unidades de programación para promover este enfoque competencial e inclusivo de la enseñanza.

Partiendo de este marco legal, para poder tener un seguimiento continuo y formativo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, la evaluación se llevará a cabo por medio de la observación directa y sistemática, utilizando para ello listas de control (Anexo 2) y rúbricas de evaluación (Anexo 5 y 12), que permitirán controlar y comprobar el proceso de enseñanza-aprendizaje que van mostrando los alumnos y las alumnas y así, por un lado, poder ajustar la intervención y, por otro, acercarnos más a sus necesidades.

Dicha evaluación se realizará en función de los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura que se han seleccionado para esta intervención educativa, de los cuales se extraen los siguientes aspectos o indicadores observables:

-PLCL04C01: Demuestra, a través de producciones individuales o grupales que interpreta de forma significativa, con precisión y cierta autonomía, el sentido general, la intención comunicativa, los contenidos y valores implícitos de textos orales estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, discriminando con adecuación entre información y opinión, y reconociendo e integrando de manera pertinente la información verbal y no verbal. Elabora resúmenes de estos textos, en los que identifica el tema y las ideas principales, diferenciándolas de las secundarias; así como producciones individuales o grupales en las que utiliza la información recabada en los textos introduciendo algunas novedades personales, de manera que profundiza en sus conocimientos previos y accede a otros nuevos.

- PLCL04C02: Produce, individual o grupalmente, textos orales propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta las normas del intercambio oral; o dirigidas. Adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos en los que organiza la información coherentemente y de manera clara y ordenada.

- PLCL04C05: Aplica conocimientos gramaticales y léxicos básicos, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal, escolar o social, para lograr una comunicación oral adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Usa con propiedad nombres, determinantes, adjetivos y adverbios por su función en la lengua; enuncia acciones o estados conjugando y usando con coherencia los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, y reconoce y utiliza sinónimos o conectores adecuados para dar cohesión a los textos.

- PLCL04C07: Participa en dramatizaciones grupales aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar). Posteriormente produce y ejecuta, colectivamente, textos dramáticos en los que utiliza los recursos de los intercambios orales y en los que aplica las convenciones del género teatral en sus diferentes fases. Para ello, toma decisiones consensuadas con deliberación y respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.

En cuanto a la alumna con un desfase curricular de dos años, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores observables:

-PLCL02C01: Demuestra, a través de producciones individuales o grupales **sencillas**, que interpreta con precisión y con cierta autonomía el sentido general y la información literal de textos orales **sencillos** y cercanos a la experiencia del alumnado, de manera que profundiza en sus conocimientos previos y accede a otros nuevos.

-PLCL02C02: Produce, individual o grupalmente, textos orales **sencillos, aunque estructurados** en situaciones de comunicación espontáneas, propias del aula, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones, con fluidez y creatividad, además de con claridad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás. Para ello, integra progresivamente las normas del intercambio oral y se inicia en el uso de estrategias **sencillas** para hablar en público.

-PLCL02C05: Aplica conocimientos gramaticales y léxicos adecuados a la edad, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal o escolar, para lograr una comunicación oral, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, identifica y usa con propiedad nombres y adjetivos por su función en la lengua; enuncia acciones o estados usando con coherencia los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo; y reconoce y utiliza adecuadamente sinónimos o conectores de orden para dar cohesión a los textos. De la misma manera, reconoce y usa con precisión sinónimos, antónimos y familias de palabras.

-PLCL02C07: Participa **con interés** en dramatizaciones grupales, aplicando de manera adecuada y creativa distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes), de manera que reconozca progresivamente sus propias posibilidades expresivas, así como las de los juegos teatrales. Todo ello con la finalidad de mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.

Todos estos indicadores observables se recogerán en las rúbricas de evaluación que se encuentran en los anexos 5 y 12.

7. REFLEXIÓN

El ser humano siempre ha sentido la necesidad innata de comunicarse con sus semejantes, siendo el lenguaje oral (además del lenguaje no verbal) la principal vía de entendimiento y relación. Es la herramienta que nos ayuda a interactuar, establecer vínculos sociales y afectivos, a comunicar y comprender sentimientos, emociones, opiniones, además de permitirnos acceder al mundo del conocimiento. Es la base o piedra angular del aprendizaje, sobre la que se estructurará y

fundamentará el pensamiento y todos los conocimientos posteriores, entre ellos, la adquisición del proceso lectoescritor.

Carecer de estos cimientos importantes, supone que el alumnado esté desprovisto de herramientas básicas para comprender y producir mensajes, que es la esencia del lenguaje en sí mismo, repercutiendo de forma negativa tanto en su interacción social como en su aprendizaje.

Ante ello, la escuela debe ser el escenario que brinde oportunidades y posibilidades para aprender a comunicar con el objeto de que el mensaje llegue a las personas, proporcionándoles estrategias de uso que hagan más adecuadas las acciones verbales y no verbales. Ahora bien, no podemos contribuir a la mejora del lenguaje oral si no es entendido desde un enfoque comunicativo, en el que se produzcan distintos escenarios reales de comunicación en los que los niños y niñas sentirán la necesidad de intervenir.

Esta es la razón por la cual se ha elaborado una propuesta didáctica con este alumnado que presenta dificultades en el plano oral de la lengua, que permite favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa, priorizando la expresión y comprensión oral, creando asimismo un entorno significativo que posibilita despertar el interés y el gusto por la lengua y la literatura. Este cometido ha sido llevado a cabo a través de una secuenciación lógica de actividades, diseñadas en torno al álbum ilustrado que lleva por título “El rey que bordaba estrellas” de Ernesto Rodríguez Abad.

El álbum ilustrado fue escogido al tratarse de un recurso excelente que estimula la creatividad e imaginación, a la vez que despierta la curiosidad de los discentes por sus ilustraciones y contenido, el cual está relacionado con el centro de interés (Los Imperios). Las imágenes son un estímulo visual, que favorecen la comprensión del mismo, la adquisición de vocabulario, fomenta la lectura e invita a los estudiantes a imaginar o crear historias a partir de ellas, provocan sensaciones, y, por ello, permiten desarrollar la capacidad de comprender, expresar y comunicar, que es el prerrequisito para leer y escribir.

El álbum ilustrado es, por tanto, el eje sobre el que yacen los aprendizajes, el medio por el cual se desarrolla el deleite y el interés por la lengua y la literatura, acercándolos a los libros, aquellos que hacen arte con las palabras, nos llenan de saber y nos hacen libres.

En definitiva, a partir de esta propuesta pretendemos enseñarles a estos niños y niñas el placer de descubrir las palabras, de utilizarlas adecuadamente y hacer magia con ellas para

comunicar. Porque las palabras nos ofrecen la oportunidad de descubrir y cambiar el mundo. Saber expresarlas de forma argumentada, coherente y precisa, así como la capacidad de producir el discurso atendiendo a los interlocutores para que el mensaje llegue y sea comprendido, hace que las palabras adquieran ese poder de transformación y se conviertan en armas, capaces de convencer y cambiar la realidad que percibimos.

Como señala Pedro Lezcano en sus versos del poema *Romance de la paz condenada*, “La boca puede besar cuando de besar se trata; puede comer si le dan y puede escupir de rabia. Pero lo que da la razón a la boca es la palabra”.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, V. y Moreno, A. (2007). *Guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje*. Recuperado de:
https://www.asperger.es/index.php?&PHPSESSID=c2ece77009bdcd7f695d83dadb780e3d&V_dir=MSC&V_mod=download&f=2017-5/12-9-37-25.admin.Guia_de_actuaciones_educativas_Canarias.PDF.
- Araya, J. (2011). Pautas metodológicas en el abordaje de la oralidad en la escuela primaria costarricense. *Revista Educación*, 35 (2), 33-49.
- Canale, M. (1983). De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje. En M. Llobera (coord.). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. (pp. 63-83). Madrid: Edelsa.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. (7ª ed.) Barcelona: Grao.
- Cervantes, C. C. V. (s. f.). CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Competencia comunicativa. Recuperado de:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/competenciacomunicativa.htm#:~:text=En%20palabras%20de%20D.,correctos%20sino%20tambi%C3%A9n%20socialmente%20apropiados.
- Clemente, R. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. (3ª ed.) Barcelona: Octaedro.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes-Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Anaya, 2002. Recuperado de:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 156, 13 de agosto de 2014. (pp. 149-322). Recuperado de:
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/156/001.html>

- Espinoza, B., Samaniego, D., y Soto, I. (2012). *Componente sintáctico del lenguaje oral y la comprensión lectora en niños de 10 y 11 años de instituciones educativas particulares y estatales del distrito de Breña de Lima metropolitana*. (Tesis Doctoral). Universidad Católica de Perú. Perú.
- Gutiérrez, R. (2014). *Interacción de los componentes del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje de la escritura*. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Alicante.
- Hymes, D. H. (1971). Acerca de la competencia comunicativa. En M. Llobera (coord.). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. (pp. 27-47). Madrid: Edelsa.
- Jiménez, J., y Crespo, P. (2019). Modelo de respuesta a la intervención: definición y principales componentes. En J. Jiménez (coord.). *Modelo de respuesta a la intervención*. (pp.36-83). Madrid: Pirámide.
- Jiménez, J. (2010). Adquisición y desarrollo del lenguaje. En A. Muñoz (coord.) *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. (pp.101-120). Madrid: Pirámide.
- Lomas y Osoro (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. (1ª ed.) Barcelona: Paidós
- Merrill, D. (2002). First principles of instruction. *Educational Technology Research and Development*, 50 (3), 43-59.
- O'Shanahan, I. (1995/96). *Enseñanza del lenguaje oral y las teorías implícitas del profesorado*. (Tesis Doctoral). Universidad de La Laguna. Tenerife.
- Owens, R. E. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. (5ª ed.) Madrid: Prentice Hall.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 52, 1 de marzo de 2014. (pp. 26-32). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>
- Resolución de 13 de mayo de 2015, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 100, 27 de mayo de 2015. (pp. 14901-14924).
- Shablico, S. (2018). La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinar. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 3 (18), 99-121.
- Sentis, F., Nusser, C., y Acuña, X. (2009). *El desarrollo semántico y el desarrollo de la referencia en la adquisición de la lengua materna*. Chile: Universidad Católica de Chile. Recuperado de: http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/20/N1_Sentis.pdf
- Ilustraciones: Jaubert, V. (2013). El rey que bordaba estrellas. Recuperado de: <https://www.diegopunediciones.es/producto/el-rey-que-bordaba-estrellas/>

9. ANEXOS

Anexo 1. Preguntas de activación y para después de la lectura.

1.1. Preguntas de activación.

- ¿Qué significa la palabra rey? ¿A qué se dedica un rey?
- ¿Qué otras palabras conoces que se utilicen como sinónimo de gobernante en relación con los Imperios?
- ¿Qué cualidades creen que puede tener un buen rey?
- ¿Sobre qué puede tratar el cuento si observan la cubierta del cuento?

1.2. Preguntas para después de la lectura.

- ¿A qué se dedicaba el rey?
- ¿Era un rey común? ¿Por qué?
- ¿Cuántos reinos existían alrededor?
- ¿Cómo eran esos reyes que vivían alrededor del rey que bordaba estrellas?
- ¿Qué opinaban los reyes sobre el rey que bordaba estrellas?
- ¿Qué hicieron los tres reyes al enterarse de que había un cuarto reino?
- ¿Por qué el rey que bordaba estrellas le brillaban los ojos más que a los otros reyes?
- ¿Qué palabra bordó el rey?
- ¿Por qué los otros reyes no eran felices?
- ¿Qué rey creéis que era el mejor de todos? ¿Por qué?
- ¿Cómo podría haber acabado este cuento? ¿Qué otro final proponéis?

Anexo 2. Lista de control para la sesión 1.

Indicadores	✓	✗	Observaciones
Muestra una actitud de escucha activa.			
Comprende la información general del cuento.			
Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).			
Identifica el tema del texto.			
Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.			
Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.			
Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.			
Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.			
Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.			
Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.			

Anexo 3. Vocabulario y los diagramas de los reyes.

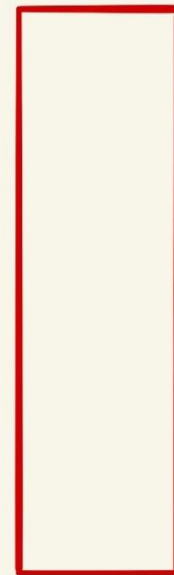
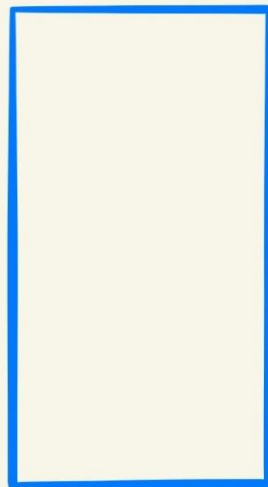
3.1. Vocabulario.

Rey, súbditos, cetro, monarca, soberano, reino, belicoso, vanidoso, ambicioso, posesiones, artefactos, invadir, estrategia.

3.2. Diagramas de los reyes.



* "El rey que bordaba estrellas"
 Ernesto Rodríguez Abad



● *Sigue el hilo*



Imperio: emperador, emperatriz ➡ Reinado: rey, reina

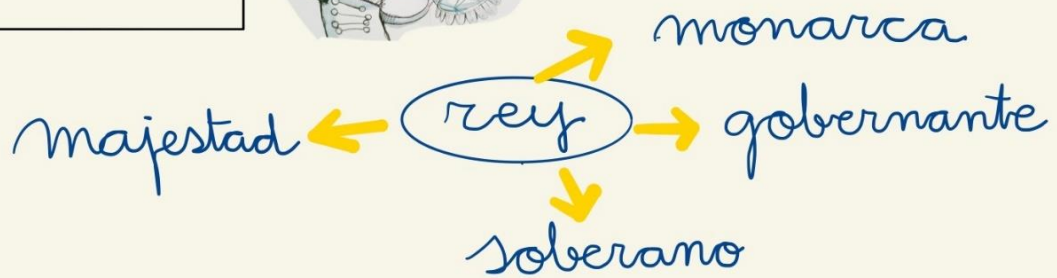
Monarquía: ¿?

Presidencia: ¿?

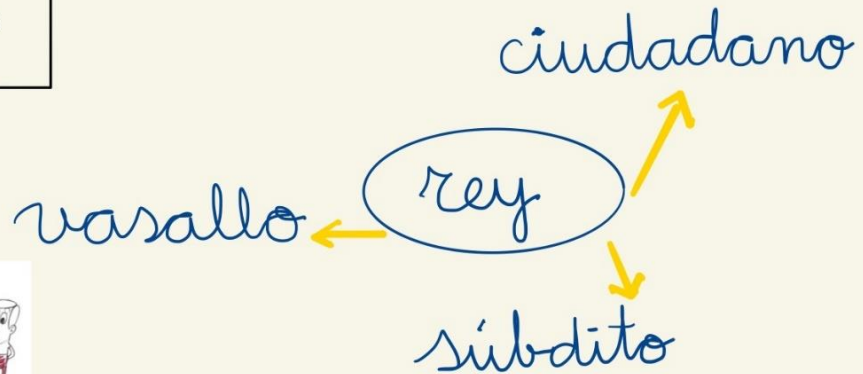
Soberanía: ¿?

Modelado de cómo se va a desarrollar la actividad:

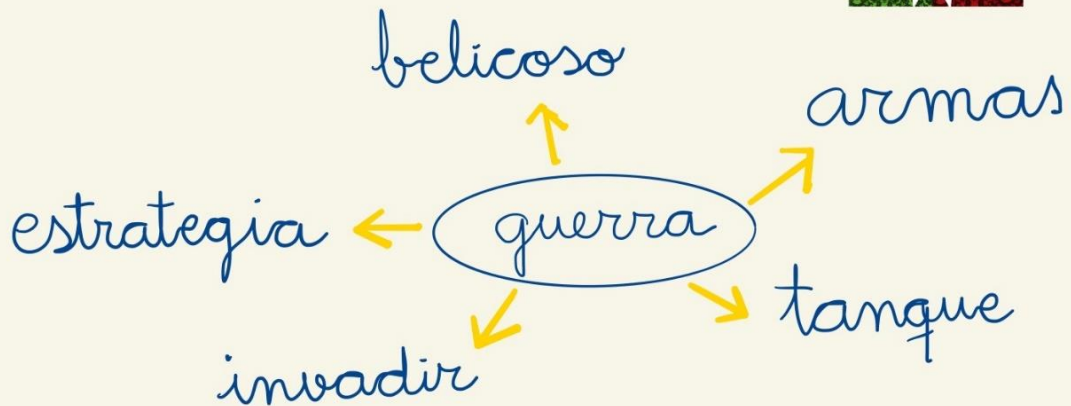
Sinónimos



Antónimos

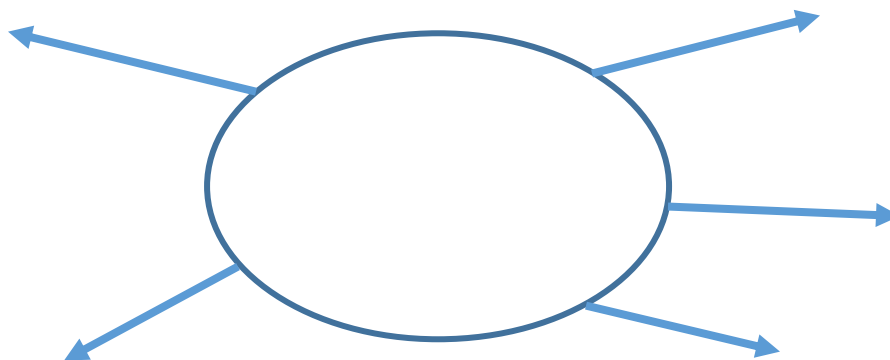
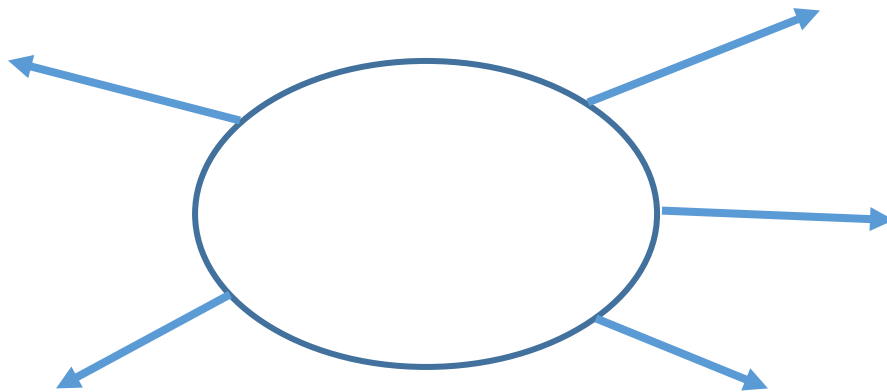
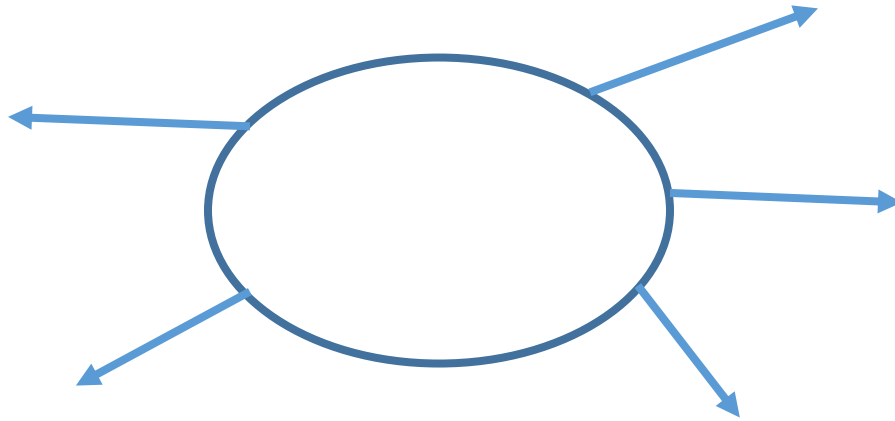


Campo semántico

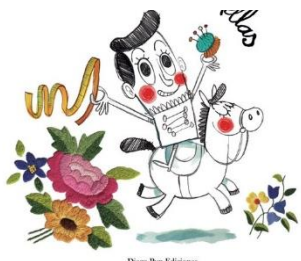




Anexo 3.3. Ficha para realizar los diagramas de sinónimos, antónimos y campos semánticos de las palabras trabajadas, relacionándolas con el léxico que ya poseían previamente.

1. Escribe los sinónimos, antónimos y campos semánticos de las palabras que se propongan en el aula.



Anexo 4. Organizador gráfico de los conectores para hacer un resumen del cuento.

PARA EMPEZAR	PARA CONTINUAR	PARA TERMINAR
<p>-Había una vez ... -Érase una vez ... -En un lejano lugar... -Hace mucho tiempo que ... -Cuenta la leyenda que en aquel lugar ...</p> 	<p>-Ocurrió que un buen día ... -Cuando un buen día ...</p> <p>-Todo parecía ir bien, cuando de repente ...</p> 	<p>- Y así fue como finalmente, ... -Y para sorpresa de todos, al final ... -Y así termina esta historia ...</p> 
<p>En esta parte del cuento hay que:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentar a los personajes y al protagonista del cuento. -Establecer un lugar en el que se sitúa la historia. 	<p>Es el momento de introducir el problema o conflicto; algo que hace que el/la protagonista deba actuar para solucionarlo.</p>	<p>Se soluciona felizmente el problema y el protagonista logra salir victorioso del conflicto.</p>
<p>PRESENTACIÓN</p>	<p>NUDO</p>	<p>DESENLACE</p>



Anexo 5: Rúbrica para evaluar el resumen oral.

Criterios de evaluación	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
PLCL04C01	<p>Demuestra, a través de producciones que interpreta con imprecisiones importantes, aun con ayuda, el sentido general, la intención comunicativa, los contenidos y valores implícitos de textos orales estructurados, discriminando con errores destacables entre información y opinión.</p> <p>De esta manera, elabora resúmenes fragmentados e incompletos de estos textos, en los que identifica con incorrecciones importantes el tema y las ideas principales, diferenciándolas de las secundarias.</p>	<p>Demuestra, a través de producciones individuales que interpreta de forma significativa, aunque con algunas imprecisiones poco importantes y de manera guiada, el sentido general, la intención comunicativa, los contenidos y valores implícitos de textos orales estructurados, discriminando con algunos errores asumibles entre información y opinión.</p> <p>De esta manera, elabora resúmenes con alguna deficiencia de cohesión y no totalmente completos, de estos textos, en los que identifica con algunas incorrecciones poco relevantes el tema y las ideas principales.</p>	<p>Demuestra, a través de producciones individuales que interpreta de forma significativa, con bastante precisión y cierta autonomía, el sentido general, la intención comunicativa, los contenidos y valores implícitos de textos orales estructurados, discriminando con adecuación suficiente entre información y opinión.</p> <p>De esta manera, elabora resúmenes cohesionados y completos de estos textos, en los que identifica con corrección el tema y las ideas principales, diferenciándolas de las secundarias.</p>	<p>Demuestra, a través de producciones individuales o grupales que interpreta de forma significativa, con precisión y autonomía el sentido general, la intención comunicativa, los contenidos y valores implícitos de textos orales estructurados, discriminando con corrección entre información y opinión. De esta manera, elabora resúmenes cohesionados y completos de estos textos, en los que identifica con corrección y fluidez el tema y las ideas principales, diferenciándolas de las secundarias.</p>
PLCL04C02	<p>Produce, individualmente, textos orales poco estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con dificultad y poca creatividad, claridad y asertividad empleando la lengua oral de forma poco adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que no respeta adecuadamente las normas del intercambio oral; o dirigidas. De esta manera, presenta dificultades para adaptar su intervención al contexto, utiliza un vocabulario poco adecuado y muy pobre y no tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos inadecuados e imprecisos, en los que organiza la información con incoherencias y de manera poco clara o desordenada.</p>	<p>Produce, individualmente, textos orales estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones sin dificultades destacables y con aportaciones creativas, además de con claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta frecuentemente las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utilizando un vocabulario adecuado, pero poco variado, y teniendo en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos mejorables y con imprecisiones poco importantes, en los que organiza la información coherentemente, aunque con algunas deficiencias en lo referido a la claridad y al orden.</p>	<p>Produce, individualmente, textos orales de cierta complejidad, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con fluidez y creatividad, además de con claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta con regularidad las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y variado, y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos bastante precisos y funcionales en los que organiza la información coherentemente y de manera clara y ordenada.</p>	<p>Produce, individualmente, textos orales complejos, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con fluidez, creatividad y originalidad, además de con claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y variado, y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos precisos y funcionales en los que organiza la</p>

				información coherentemente y de manera clara, ordenada y pertinente.
PLCL04C05	<p>Aplica, con incorrecciones importantes y de manera mecánica, conocimientos gramaticales y léxicos básicos, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal, escolar o social, lo que le dificulta lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, describe con imprecisiones importantes y usa de manera confusa nombres, determinantes, adjetivos y adverbios por su función en la lengua; enuncia acciones o estados conjugando y usando con dificultades relevantes los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con dificultad el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza con incorrecciones importantes sinónimos o conectores para dar cohesión a los texto.</p>	<p>Aplica, con algunas incorrecciones y conciencia superficial conocimientos gramaticales y léxicos básicos, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal, escolar o social, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, describe con imprecisiones poco importantes y usa con bastante propiedad nombres, determinantes, adjetivos y adverbios por su función en la lengua; enuncia acciones o estados conjugando y usando con alguna dificultad poco relevante los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con algunas dudas el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza con algunas incorrecciones asumibles sinónimos o conectores para dar cohesión a los textos</p>	<p>Aplica, sin incorrecciones importantes y con bastante deliberación conocimientos gramaticales y léxicos básicos, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal, escolar o social, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, describe con bastante precisión y usa con propiedad nombres, determinantes, adjetivos y adverbios por su función en la lengua; enuncia acciones o estados conjugando y usando con coherencia los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con exactitud el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza de manera bastante pertinente sinónimos o conectores para dar cohesión a los textos.</p>	<p>Aplica, con bastante corrección y deliberación conocimientos gramaticales y léxicos básicos, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal, escolar o social, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, describe con precisión y usa con propiedad nombres, determinantes, adjetivos y adverbios por su función en la lengua; enuncia acciones o estados conjugando y usando con coherencia y propiedad los tiempos simples y compuestos en las formas personales del modo indicativo de los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con exactitud y seguridad el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza de manera pertinente, sinónimos o conectores para dar cohesión a los textos.</p>




Criterios de evaluación	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
PLCL02C01	Demuestra, a través de producciones individuales o grupales sencillas , que interpreta con dificultad aun con ayuda el sentido general y la información literal de textos orales sencillos y cercanos a la experiencia del alumnado, de manera que le cuesta profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos.	Demuestra, a través de producciones individuales o grupales sencillas , que interpreta con algunas imprecisiones poco importantes y de manera guiada el sentido general y la información literal de textos orales sencillos y cercanos a la experiencia del alumnado, de manera que profundiza en sus conocimientos previos y accede a otros nuevos.	Demuestra, a través de producciones individuales o grupales sencillas , que interpreta con bastante precisión y con cierta autonomía el sentido general y la información literal de textos orales sencillos y cercanos a la experiencia del alumnado, de manera que profundiza en sus conocimientos previos y accede a otros nuevos.	Demuestra, a través de producciones individuales o grupales sencillas , que interpreta con precisión y con autonomía el sentido general y la información literal de textos orales sencillos y cercanos a la experiencia del alumnado, de manera que profundiza en sus conocimientos previos y accede a otros nuevos.
PLCL02C02	Produce, individual o grupalmente, textos orales muy básicos en situaciones de comunicación espontáneas, propias del aula, en los que expresa con dificultades importantes y con poca creatividad , sus ideas, opiniones o emociones, sin respetar las intervenciones de los demás. De esta manera, le cuesta integrar las normas del intercambio oral y se inicia con dificultad en el uso de estrategias sencillas para hablar en público.	Produce, individual o grupalmente, textos orales sencillos en situaciones de comunicación espontáneas, propias del aula, en los que expresa sin dificultades destacables y con aportaciones creativas , sus ideas, opiniones o emociones, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás. Para ello integra progresivamente las normas del intercambio oral y se inicia en el uso de estrategias sencillas para hablar en público.	Produce, individual o grupalmente, textos orales sencillos, aunque estructurados en situaciones de comunicación espontáneas, propias del aula, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones, con fluidez y creatividad , además de con claridad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás. Para ello, integra progresivamente las normas del intercambio oral y se inicia en el uso de estrategias sencillas para hablar en público.	Produce, individual o grupalmente, textos orales estructurados en situaciones de comunicación espontáneas, propias del aula, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con fluidez , creatividad y originalidad, además de con claridad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás. Para ello, integra progresivamente las normas del intercambio oral y se inicia en el uso de estrategias sencillas para hablar en público.
PLCL02C05	Aplica, con incorrecciones importantes , conocimientos gramaticales y léxicos adecuados a la edad, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal o escolar, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, identifica con imprecisiones importantes y usa de manera confusa nombres y adjetivos por su función en la lengua; enuncia acciones o estados	Aplica, con algunas incorrecciones conocimientos gramaticales y léxicos adecuados a la edad, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal o escolar, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, identifica con imprecisiones poco importantes y usa con bastante propiedad nombres y adjetivos por su función en la lengua; enuncia acciones o estados usando con alguna dificultad poco	Aplica sin incorrecciones importantes conocimientos gramaticales y léxicos adecuados a la edad, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal o escolar, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, identifica con bastante precisión y usa con propiedad nombres y adjetivos por su función en la lengua; enuncia acciones o estados usando con coherencia los	Aplica con bastante corrección conocimientos gramaticales y léxicos adecuados la edad, en la comprensión y producción de textos del ámbito personal o escolar, para lograr una comunicación oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado. Así, identifica con precisión y usa con propiedad nombres y adjetivos por su función en la lengua; enuncia acciones o estados usando con coherencia y propiedad los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con

	<p>usando con dificultades relevantes los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con dificultad el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza con incorrecciones importantes sinónimos o conectores de orden para dar cohesión a los textos). De la misma manera, reconoce y usa con imprecisiones importantes sinónimos, antónimos y familias de palabras.</p>	<p>relevante los verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con algunas dudas el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza con algunas incorrecciones asumibles sinónimos o conectores de orden para dar cohesión a los textos. De la misma manera, reconoce y usa sin imprecisiones importantes sinónimos, antónimos y familias de palabras.</p>	<p>verbos; relaciona palabras u oraciones, e identifica a estas como unidades con significado completo, diferenciando con exactitud el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza de manera bastante pertinente sinónimos o conectores de orden para dar cohesión a los textos. De la misma manera, reconoce y usa con precisión sinónimos, antónimos y familias de palabras.</p>	<p>significado completo, diferenciando con exactitud y seguridad el sujeto del predicado; y reconoce y utiliza de manera pertinente sinónimos o conectores de orden para dar cohesión a los textos. De la misma manera, reconoce y usa con precisión y con propiedad sinónimos, antónimos y familias de palabras.</p>
--	---	--	--	--

Anexo 6. Esquema sobre el producto final.

Link para acceder a este esquema: <https://view.genial.ly/5ee7b4ba7d53aa0d01c8f634/horizontal-infographic-lists-esquema-para-el-producto-final>

ESQUEMA PARA LA DRAMATIZACIÓN

- 1** REPARTIR LAS FUNCIONES
En grupo decidirán quiénes van a representar cada uno de los personajes, el escenario y la vestimenta que necesitarán. 
- 2** ORGANIZARSE 
Una vez repartido los personajes, deberán coordinar las intervenciones y qué van a decir cada uno/a.
- 3** ENSAYAR
A continuación, ensayarán con el apoyo del cuento, teniendo en cuenta los gestos, la postura, la entonación, el volumen de voz...
- 4** ¡A DRAMATIZAR! 
Es hora de representar y poner en escena todo lo planificado para la dramatización.

Anexo 7. Ficha para organizar la dramatización grupal.

Nuestro cuento se titula:

.....

Los componentes del grupo son:

.....

.....

.....

Personajes y roles:

Narrador/-a:

Protagonista/-s:

Otros personajes:

.....

.....

.....

Escenario que necesitamos:

.....

.....

Caracterización de los personajes:

.....

DESCRIPCIONES

1. Describimos con cuatro adjetivos cómo es el protagonista/ los protagonistas o personaje principal del cuento.

.....

.....

2. ¿Hay algún personaje contrario al protagonista (antagonista)?

.....

¿Quién?.....

3. Escribimos los nombres propios de los personajes del cuento:

.....

.....

.....

.....

.....

4. Escribimos un final diferente para el cuento entre los miembros del grupo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo 8. Conectores para contar historias.

PARA EMPEZAR	PARA CONTINUAR EN DIFERENTES MOMENTOS	PARA TERMINAR
En primer lugar,	Luego,	Finalmente
Al principio,	Después,	Por último,
Primero,	Seguidamente,	Para finalizar,
Para comenzar,	A continuación,	Para terminar,
	Más tarde,	Al final,
	Minutos más tarde,	Para concluir,

Anexo 9. Modelado de la sesión 6.

Si yo fuera rey o reina, ordenaría/me gustaría/ quisiera: eliminar/abolir del mundo el maltrato animal y acabar con/poner fin a la guerra. Además, ordenaría velar por la paz e igualdad, acabar con el hambre y la pobreza en el mundo, velar por los derechos humanos... Por último, me gustaría aprobar una ley para cuidar el medio ambiente.

Los conectores que podéis emplear para ordenar el discurso pueden ser:

Para empezar: En primer lugar, primeramente, primero, para empezar, ...

Para continuar: Asimismo, además, también, de igual manera...

Para finalizar: Por último, finalmente, para finalizar, para concluir, ...

Los temas que pueden tratar podrán ser:

- Sobre el medio ambiente.
- Sobre el maltrato animal.
- Sobre los derechos de los seres humanos: igualdad, derecho a la sanidad, a la educación...
- Otros deseos.

Anexo 10. Recomendaciones sobre cómo hacer una dramatización.

Aspectos que debemos tener en cuenta cuando representamos un cuento, atendiendo a nuestros gestos, posiciones y posturas corporales:

- Se deben exagerar los gestos de la cara y el cuerpo para que puedan ser apreciados por los espectadores.
- Se dialoga mirando a los espectadores y no al resto de los personajes.
- Nunca se da la espalda al público.

Aspectos que debemos tener en cuenta cuando representamos un cuento, atendiendo a nuestra fuerza de voz, nuestra entonación y tonalidad:

- Se debe hablar en el tono más alto posible sin llegar a gritar.
- Hay que hablar despacio y vocalizando para que el público pueda entender lo que dicen.

- Se debe utilizar una entonación y emoción acorde a los sentimientos que queremos transmitir.

Anexo 11. Valoración grupal.

Opinión/valoración sobre la dramatización.

Contesta brevemente o marca la opción que responda a la opinión de tu grupo.

1. Nos ha gustado mucho el cuento porque...

.....
.....

2. Consideramos que hemos sido muy...

divertidos originales creativos

coordinados o compenetrados

3. Pensamos que podemos mejorar en ...

.....
.....
.....

4. Lo que más nos ha gustado de la dramatización ha sido ...

.....
.....

5. En una escala de 0 a 10, nos pondríamos un

Anexo 12. Rúbrica de evaluación de la dramatización.

Criterio	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
PLCL04C07	<p>Participa con poco interés en dramatizaciones grupales o colectivas, de textos ajenos, aplicando de manera incorrecta distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar). Posteriormente muestra dificultades aun con ayuda para producir y ejecutar, de manera individual, grupal o colectiva, textos dramáticos básicos y poco creativos, en los que utiliza con incorrecciones los recursos de los intercambios orales y en los que aplica de forma imprecisa las convenciones del género teatral en sus diferentes fases. Para ello, toma decisiones poco deliberadas y escasamente consensuadas, sin respetar siempre la diversidad de puntos de vista y opiniones.</p>	<p>Participa con interés inconstante en dramatizaciones grupales o colectivas, de textos ajenos, aplicando con algunas incorrecciones poco importantes distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar). Posteriormente produce y ejecuta, a partir de pautas, de manera individual, grupal o colectiva, textos dramáticos sencillos, con aportaciones creativas, en los que utiliza con algunas incorrecciones los recursos de los intercambios orales y en los que aplica con algunas imprecisiones las convenciones del género teatral en sus diferentes fases. Para ello, toma decisiones consensuadas con conciencia superficial y respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.</p>	<p>Participa con interés en dramatizaciones grupales o colectivas, de textos ajenos, aplicando con bastante corrección distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar). Posteriormente produce y ejecuta, generalmente sin ayuda, individual, grupal o colectivamente, textos dramáticos de cierta complejidad y creativos, en los que utiliza con bastante corrección los recursos de los intercambios orales y en los que aplica con cierta precisión las convenciones del género teatral en sus diferentes fases. Para ello, toma decisiones consensuadas con deliberación y respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.</p>	<p>Participa de forma activa y con interés en dramatizaciones grupales o colectivas, de distintos tipos de textos propios o ajenos, aplicando con corrección distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar). Posteriormente produce y ejecuta, de manera autónoma, individual, grupal o colectivamente, textos dramáticos de cierta complejidad, creativos y originales, en los que utiliza con corrección los recursos de los intercambios orales y en los que aplica de manera precisa las convenciones del género teatral en sus diferentes fases. Para ello, toma decisiones consensuadas, con razonamientos fundamentados y respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.</p>

Criterio	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
PLCL02C07	<p>Participa con poco interés en dramatizaciones grupales de, aplicando de manera poco adecuada y con poca creatividad distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes), lo que le dificulta el reconocimiento de sus propias posibilidades expresivas, así como las de los juegos teatrales. Todo ello le impide la mejora de la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, así como de la autonomía y la confianza.</p>	<p>Participa con interés inconstante en dramatizaciones grupales, aplicando con la suficiente adecuación y con algunas aportaciones creativas distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes), de manera que reconozca progresivamente sus propias posibilidades expresivas, así como las de los juegos teatrales. Todo ello con la finalidad de mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p>	<p>Participa con interés en dramatizaciones grupales, aplicando de manera bastante adecuada y creativa distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes), de manera que reconozca progresivamente sus propias posibilidades expresivas, así como las de los juegos teatrales. Todo ello con la finalidad de mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p>	<p>Participa de forma activa y con interés en dramatizaciones grupales, aplicando de manera adecuada, creativa y original distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, cambiar los finales de los cuentos, establecer variaciones en los personajes), de manera que reconozca progresivamente sus propias posibilidades expresivas, así como las de los juegos teatrales. Todo ello con la finalidad de mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p>

Anexo 13. Entrevista a la tutora.

Antes de comenzar con la entrevista a la tutora del grupo, le comuniqué mis intenciones de llevar a cabo una propuesta didáctica para el TFG basándome en el modelo RTI, el cual le expliqué para detectar aquellos alumnos y alumnas que presentaban dificultades en el área de Lengua Castellana y Literatura. A continuación, se transcribe la entrevista con la docente.

Yo: ¿Qué dificultades presenta este grupo de alumnos en el área de Lengua Castellana y Literatura?

Tutora: En líneas generales, este alumnado presenta dificultades tanto en la expresión y comprensión oral como en la escrita. Las dificultades que presentan en el plano de la escritura son precisamente debidas a la falta de un buen referente oral, porque los niños y niñas tienen ya problemas a la hora de organizar el discurso y de expresarse en situaciones cotidianas comunicativas que se llevan a cabo en el aula.

Yo: ¿Quiénes son esos alumnos que presentan esas dificultades?

Tutora: Son los alumnos A, B, C, D y E. Los alumnos B, D y E presentan un alto nivel de absentismo escolar. Además, la alumna E presenta NEAE derivadas de ECOPHE.

Yo: ¿Qué tipo de dificultades tienen?

Tutora: el alumno A procede de Mauritania y en su casa no habla español con sus padres. Además, no suele participar en el aula ni tampoco se relaciona mucho con sus compañeros. La alumna B se ausenta con frecuencia y, también, no siente motivación por el área. La alumna C se sospecha que pueda presentar Discapacidad Intelectual. Tiene dificultades en gran parte de las áreas, le cuesta mucho planificar el discurso de forma coherente, tiene problemas en la expresión y comprensión oral... El alumno D proviene de Marruecos, no suele acudir a clase y, cuando viene, suele venir dormido y no presta mucha atención. Su grupo colaborativo se queja a menudo de que no trabaja ni se comunica con ellas a la hora de tomar decisiones. La alumna E se ausenta con asiduidad, es de etnia gitana y utiliza muletillas y variantes incorrectas de palabras.

Yo: ¿Por qué se ausentan tan a menudo?

Tutora: la familia de estos alumnos no se implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, a excepción de los padres de la alumna C. Muchos de ellos no han venido a las reuniones, ni tampoco me han respondido a los mensajes que les he enviado por ClassDojo.

Yo: ¿Crees que sus dificultades se deben a esta falta de implicación por parte de los padres y las madres?

Tutora: En parte sí, pero más bien se trata de la motivación intrínseca del alumnado.

Yo: De acuerdo, muchas gracias por toda la información.

Tutora: Para cualquier cosa que necesites, no dudes en consultármelo.